



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005848-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a instalación de una caldera de pellets en las dependencias del Ente Regional de la Energía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 484, de 1 de diciembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/005848, relativa a instalación de una caldera de pellets en las dependencias del Ente Regional de la Energía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 484, de 1 de diciembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, con referencia P.E./0805848, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la adquisición e instalación de la caldera de pellets en las dependencias del Ente Regional de la Energía de Castilla y León.

Respecto del **coste de la caldera de pellets**, el precio de adjudicación del contrato de suministro de la caldera I+D+i+d de biomasa-pellets es de 16.499,56 €, IVA incluido. Dicho precio comprende el estudio básico de instalación.

Se adjudicó a la FUNDACIÓN CIDAUT, siendo el procedimiento para licitar y adjudicar la compra de la caldera el de contrato menor de suministro, por razón de su valor estimado (tramitado en el ejercicio 2.012).

Respecto del **coste de la obra para su instalación**, el precio de adjudicación del contrato de obra para la implantación de una instalación de biomasa I+D+i+d en el edificio del Ente Regional de la Energía de Castilla y León y su integración en el sistema de calefacción y ACS existente, es de 53.240,00 €, IVA incluido. Dicho coste no comprende ni los impuestos municipales ni el coste del proyecto.



Se adjudicó a la empresa DAVID CALEFACCIÓN, SANEAMIENTO Y GAS, S.L., siendo el procedimiento para licitar y adjudicar la realización de la obra el de contrato menor de obra, por razón de su valor estimado.

Valladolid, 7 de enero de 2015.

El Consejero,  
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.